

Convenio de prácticas docentes con universidades e institutos



Referentes de las distintas instituciones participaron del anuncio del acuerdo.

La Municipalidad firmó un convenio con las universidades e institutos de formación docente, con el objetivo de desarrollar prácticas en jardines y escuelas municipales para el ciclo lectivo en curso. Las instituciones educativas que se sumaron a la propuesta y rubricaron el acuerdo fueron la Universidad Provincial de Córdoba, el Instituto Santa Clara de Asís, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Católica de Córdoba y el Instituto de Formación Docente de Nuestra Señora de Fátima. Por otra parte, se sumaron al convenio el Instituto Católico Superior, Facultad de Educación Física, Instituto Superior Leguizamón, Escuela Normal Superior Doctor Agustín Garzón Agulla, Instituto Mercedarias e Instituto Alejandro Carbó. La secretaria de Educación, Alicia La Terza, expresó: "Estamos comprometidos en brindarles una experiencia formativa de calidad que contribuya a su desarrollo profesional. El convenio consolida nuestra búsqueda por fortalecer la formación docente". "Es fundamental que nuestros futuros educadores puedan experimentar y aprender en el entorno real de las instituciones educativas municipales", concluyó La Terza. El encuentro se desarrolló en el Espacio Arroba que funciona en el Centro de Innovación y Tecnología Educativa, encabezado por la directora General de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Susana Amancio.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informa que hoy continúa el cronograma de pago para aquellos jubilados y pensionados nacionales que tengan un haber mínimo con un aumento del 11%. Durante la jornada cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 7, mientras que mañana lo harán quienes terminen en 8. Para más detalles se puede ingresar a www.anses.gob.ar.

CANNABIS EN LA MIRA

El legislador Rodrigo Agrelo, de Encuentro Vecinal Córdoba, apunta contra el funcionamiento del Reprocann al insistir que el cultivo de cannabis quede en manos del Estado. Según Agrelo es necesario que se garantice la "seguridad y eficiencia" como con cualquier otro medicamento, ya que "Casi no existe control del correcto uso de esas autorizaciones". A esto, agregó: "En Argentina

hay 170.000 personas autorizadas a cultivar marihuana en su casa (...) existe un colapso del sistema por la cantidad de pedidos de inscripción para sumar aún más auto cultivo".

CONCIENCIA DE ESPECIE

En el Parque Educativo de Estación Flores, la Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Educación, llevó a cabo un circuito de juegos colaborativos de vinculación entre el cuidado, protección animal y estudiantes de escuelas municipales. Bajo el lema "Animalia", participaron más de 80 estudiantes de primero y segundo grado de las escuelas Santiago del Castillo de B° Rosedal y Dr. Cesar Romero de Barrio Sachi. La subsecretaria de Educación Social, Científica y Tecnológica, Eugenia Rotondi declaró: "Desde esta perspectiva los niños y las niñas se convierten en replicadores de buenas acciones ambientales compartiendo lo que aprenden con sus familias".

Franja Morada se quedó con siete centros de estudiantes

El radicalismo y sus aliados se impusieron sobre el PJ en los comicios de la UNC

Franja Morada logró el control de siete centros de estudiantes sobre las 15 facultades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Entre las victorias está el de Derecho, que permaneció durante los últimos dos años bajo el mando del peronismo provincial, gran derrotado en la elección que se realizó la semana pasada.

Así, Franja Morada quedó al frente de los centros de estudiantes de Económicas, Psicología, Arquitectura, Químicas, Lengua, Derecho y Agropecuarias. Además, sus socios, Sumar y el Movimiento Nacional Reformista, retuvieron la representación estudiantil en Médicas y en Exactas, respectivamente.

En tanto, el llaryorismo y el kirchnerismo, aliados en la Casa de Trejo, sufrieron un duro revés en Derecho, pero lograron retener Odontología, Famaf, Filosofía y Artes. Al perder Derecho, el único centro de estudiantes que quedó para el peronismo cordobés es el de Odontología, ya que los otros están bajo el comando de las agrupaciones filo kirchneristas, con excepción de Artes, que pasó de La Bisagra a Libres del Sur, ambas agrupaciones aliadas bajo el paraguas de "La Fuerza Estudiantil", pero que disputaron la primaria en el centro estudiantil.

De esta manera, la cuenta final le otorga a "Reforma" nueve centros de estudiantes y seis escaños estudiantiles en el Consejo Superior, un amplio dominio en la Universidad Nacional de Córdoba. En tanto, "La Fuerza Estudiantil" pudo retener sus tres sillas en el Consejo Superior.

En la Facultad de Ciencias Sociales se impusieron por amplio margen los peronistas díscolos de "Compromiso por la UNC". Esta



Franja Morada logró recuperar el control del centro de estudiantes de Derecho.

agrupación retuvo ese centro de estudiantes e hizo buenas elecciones en Exactas, Económicas y Derecho, por lo que logró quitarle un escaño estudiantil a la Franja Morada en el Consejo Superior.

Un curioso dato sobre cómo se mueve la política en la UNC se pudo ver en el acuerdo entre los abogados radicales y llaryoristas en Derecho. Allí, pese a la disputa en el claustro estudiantil, los graduados del "partido cordobés" se quedaron con los dos escaños en el Consejo Superior.

La situación es un coletazo de un acuerdo anterior, cerrado por Juan Manuel Cid, vocal en el directorio del Banco de Córdoba, y Conrado Storani, secretario de Extensión de la UNC, para impulsar a Eduardo Bittar a la presidencia del Colegio de Abogados y, en una jugada sincronizada, acorralar a Ignacio Segura, el presidente saliente del Colegio de Abogados, tanto en la entidad profes-

sional como en la universidad. El propio Cid celebró la victoria en las redes sociales y se lo dedicó a Martín Llaryora, Daniel Passerini, Jhon Boretto, Bittar y Storani.

Sobre las elecciones, Constance Keegan, presidenta electa del centro de estudiante de Derecho y cabeza de la lista de consiliarios radicales dijo a La Voz del Interior que la elección estuvo atravesada por "la participación masiva en defensa de la universidad pública, condicionada por el recorte presupuestario dispuesto por Gobierno nacional". Por otra parte, Keegan consideró que aunque "algunas agrupaciones que responden al llaryorismo no han tenido una elección favorable", el alineamiento de Llaryora con Javier Milei respecto del pacto de mayo "no fue una discusión que se ha instalado o que ha repercutido realmente en los procesos electorales internos de la universidad".

Reclamo por más paradas de interurbanos

Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que utilizan el transporte interurbano para asistir a clases, reclaman la adición de nuevas paradas del servicio en la Ciudad Universitaria o que, al menos, pase por calles aledañas para poder regresar a sus ciudades de forma segura. Una de las quejas más reiteradas de los usuarios que transitan entre las Sierras Chicas y Córdoba es que ya no tienen las paradas cercanas al Centro de la ciudad, por lo que deben caminar hasta la Terminal de Córdoba para abordar un colectivo. El mayor inconveniente se da por la noche, al finalizar el cursado, cuando los alumnos deben transitar ese trayecto calificado como inseguro por los estudiantes. Sobre el tema, el secretario de Transporte de la Provincia, Marcelo Rodio, dijo a La Voz del Interior que trabajan en un proyecto para que los estudiantes de Sierras Chicas tengan paradas de interurbanos cercanas a la UNC. Ya en 2022, estudiantes y trabajadores pedían paradas más cercanas al Centro para poder trasladarse a sus hogares, ya que en el trayecto que une bulevar Illia con la Terminal de Ómnibus era blanco de

hechos de inseguridad. Por su parte, ante esta falta de paradas céntricas, los trabajadores que usan el transporte interurbano lograron que la Provincia autorizara a las diferentes líneas de colectivos que los trasladase hasta la Terminal. La medida fue publicada en el Boletín Oficial de Córdoba, el 19 de mayo de 2023, mediante la cual la Secretaría de Transporte "obliga a las empresas prestatarias del servicio público de transporte interurbano de pasajeros para que realicen el ascenso gratuito de pasajeros con dirección a la Terminal". Sin embargo, existen denuncias que sostienen que eso no sucede o que tienen que discutir con los conductores para que los suban. Rodio anunció que trabajan para fortalecer el sistema de transporte interurbano al formar la "Mesa de Trabajo Conjunto", entre el Ente Metropolitano, universidades, Ersep, empresarios y gremio. Y destacó la necesidad de formar nuevos servicios metropolitanos para que las empresas generen convenios y puedan tener las frecuencias que necesitan las localidades. "Los intendentes tendrán que colaborar para que los colectivos interurbanos pasen por sus sectores".

hoydia.com.ar

HOY

DÍA CÓRDOBA

Periodismo con
AGENDA PROPIA



¡Seguinos!

X @hoydiacordoba

@hoydiacordoba.ok

f @hoydia